



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

**JUNTA EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO M. DE CULTURA Y
FIESTAS
DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2017.**

PRESIDENTA:

Joana Eguillor Francoy

VOCALES:

Berta Arizkun
Lourdes Garrido
Ana M^a Góngora
Ramón Alzórriz
Alfredo Mazariegos
Amaia Ruiz
Peña Aldabea

En la Casa de Cultura de Burlada, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 18 de diciembre de 2017, presidida por la Presidenta Dña. Joana Eguillor Francoy, se reúnen en sesión ordinaria la Junta Rectora del Patronato de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Burlada, con la asistencia de los vocales que se relacionan al margen. Actúa como Secretario D. Iñaki Gordejuela Hierro.

Asistentes con voz y sin voto:

Javier Osés (AROA)
M^a Luisa Orduña (Asoc. de Mujeres de Burlada)
Esteban Ardanaz (Larratz)
Amaia Armendariz (Larratz)

1.- Presentación de precios públicos y aprobación si procede.

La presidenta comenta que la interventora ya ha preparado el informe, y el gerente también. Además ha mandado por correo electrónico el estudio de Iberdrola para ver como han ido los consumos. Por otra parte comenta que Iñaki estuvo mirando como se hizo la aprobación de los precios públicos en ocasiones anteriores y no ha encontrado ninguno, no ha habido antes informes.

El sr. Alzorriz dice que su grupo va a votar en contra porque por ejemplo el informe que ha hecho la interventora es contradictorio. Y por otra parte creen que hay que crear bonos sociales para personas necesitadas, como se ha hecho en Deportes.

Se sometena votación la aprobación de los precios públicos:

Votos a favor: presidencia, vicepresidencia, Cambiando Burlada, Larratz y peñas. Total 5 votos.

Votos en contras: UPN, PSN e IE. Total 3 votos.

Abstenciones: 0 votos.

C.I.F.: G 31/169386



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

Patronato de Cultura y Fiestas
Kultur eta Jaietarako Patronatua

Sin más temas que tratar la sesión se levanta a las 20:00 horas

C.I.F.: G 31/169386